

La caza en
SIERRA DE
SAN PEDRO, S.L.



TEMPORADA 2024/2025







SIERRA DE SAN PEDRO ANTE UNA NUEVA TEMPORADA

Queridos amigos, un año más nos ponemos un año más en contacto con vosotros para comunicaros lo que será nuestro programa de monterías para la próxima temporada, una temporada especial para nosotros por cuanto cumplimos formalmente medio siglo de existencia lo que nos llena de orgullo y satisfacción, seguir siendo un referente en la organización de monterías en España, además de ser por derecho propio la organización de caza decana en Extremadura, y todo ello manteniendo la misma filosofía y principios que inspiraron nuestra fundación allá por los primeros años de la década de los setenta.

Una filosofía que no es otra que la defensa, conservación y práctica de la montería española, que no se olvide es una

modalidad de caza mayor única en el mundo, conservando su esencia y tradiciones, y todo ello, con las lógicas adaptaciones al devenir de los nuevos tiempos, y siempre dentro del estricto cumplimiento de la legalidad sectorial.

Nuestra organización desde sus orígenes, ha venido desarrollando una importante labor en favor de la caza en Extremadura, que no solo se ha limitado a la comercialización de la misma, sino también a la creación y conservación de aquella, pudiendo afirmarse con rotundidad que hemos contribuido de forma notable al aumento de la caza en cantidad y calidad en nuestra Comunidad Autónoma en general y en la sierra de San Pedro en especial.



En lo que se refiere al programa de monterías de este año hemos incorporado nuevas fincas que espero sean de vuestro agrado, y así cazamos un fin de semana en el Robledo de Montalbán, finca sita en la provincia de Toledo con venados y cochinos; otro fin de semana cazamos en la Peralosa, finca abierta en las proximidades de Piedrabuena (Ciudad Real) también con venados y cochinos; cazamos dos días en el Vaqueril, finca cercada colindante con Mortera, y cazamos también el Berrocal, finca abierta de cochinos entre Cáceres y Trujillo, así como el Chaparral mancha que perteneció en el pasado a la finca Campomacías. Al cierre de estas líneas tenemos pendiente de confirmación alguna finca nueva más que caso de darse os informaríamos puntualmente.

Por lo demás, seguiremos insistiendo en la puntualidad, en el cumplimiento de las tradiciones y reglas inveteradas de la montería, en la tenencia de la documentación necesaria para cazar en la comunidad autónoma correspondiente, y en definitiva en nuestra forma de cazar y de entender la caza, donde prima, como sabéis, el bien cazar sobre el resultado.

Para terminar agradecer a los que colaboran con sus escritos y fotografías en este catálogo, y a todos vosotros, la confianza que año tras año depositáis en nosotros, en la esperanza de que volvamos a vernos pronto.

Un fuerte abrazo









Quiero agradecer a Jose Higuero, al escribir estas líneas para la revista de Sierra de San Pedro, la oportunidad que me ha brindado de recordar momentos muy felices vividos en la época actual y de añorar otras épocas de la caza, vividas en mi infancia y juventud.

Llevo cazando desde los siete u ocho años, aunque tengo recuerdos infantiles, aún con menos edad, cuando mi padre preparaba meticulosamente los bártulos de caza la noche anterior o cuando llegaba a casa después de un día de caza.

Esa primera época inolvidable, de auténtico aprendizaje, acompañando a mi padre en el puesto, actuando como cobrador de

piezas en la caza menor y como alumno aplicado en las batidas y monterías.

Recuerdo los magníficos ojeos de perdices de campo, donde entre ocho o nueve amigos cobraban más de 200 pájaros en el día. Recuerdo también, los extraordinarios pasos de tórtolas, en pleno verano, donde se cobraban más de 300 tórtolas en una tarde.

Es en uno de esos días donde empecé a cazar sólo en el puesto, en una punta de la línea de escopetas y al lado de mi padre, con una escopeta paralela del 14 mm, tirando un solo cartucho en cada lance, gasté los 50 cartuchos que llevaba y logré abatir 11 tórtolas. Un año más tarde comencé a ponerme con Francisco, el guarda de la finca, en las monterías de Las Terronas, que mi padre daba por invitación.

También recuerdo las batidas y monterías de aquellos años donde, a veces, no se cobraba ninguna res, y cuando se cobraban seis o siete reses era un éxito impresionante que celebraban todos los amigos.

Era una época en la que había muchísima caza menor y muy poca caza mayor en Extremadura. Una época que se caracterizaba preferentemente porque se cazaba entre amigos, donde no había problemas de seguridad porque todos eran buenos cazadores, donde no había faltas de respeto porque todos eran amigos, en definitiva, una época donde todos disfrutaban del día de caza a pesar de los pobres resultados que a veces se daban, comparados con los resultados que se dan en la actualidad.

Pero recuerdo esos tiempos con nostalgia y agrado, ya que fue donde aprendí, de mi padre y de Francisco, mucho de lo que sé de caza y donde se empezó a forjar mi afición por esta bella pasión.

Esas mañanas eran una verdadera escuela de caza, donde con clases prácticas aprendías como estar en el puesto, como manejar un arma con todas las precauciones, cuál era tu campo de tiro y qué problemas tenía el tiradero, a no moverse del puesto, a rematar a cuchillo las reses heridas y agarradas por los perros, a avisar a los



compañeros de armada cuando, para ir a rematar una res, tenías que salir del puesto, a no quitarse del puesto hasta que terminase la montería lloviese o tronase. En fin, todas las reglas básicas, no escritas, que debe cumplir el buen cazador y que hacen agradable y segura una montería.

También se utilizaban esas mañanas para aprender a disfrutar del campo, y te enseñaban otros aspectos importantes de la montería, y que ésta no sólo es el momento del lance y del tiro, que la montería tiene otros alicientes como conocer las razas de los perros y que facultades tiene cada una de ellas, cómo analizar como cazan los perros, cómo se bate bien una mancha, a distinguir las ladras a parado, las ladras de agarre, a escuchar los monteos de las reses antes de salir al cortadero, a pistear una res y comprobar si está herida o no y si está herida a cobrarla, para no dejar nunca una res sin cobrar.

Esta tradición familiar de la transmisión de los conocimientos de la caza y del campo, que antes era completamente normal, en la actualidad está casi desaparecida, ya que la abundancia de caza en la actualidad hace casi imposible estas enseñanzas de padres a hijos por falta de tiempo. Esta circunstancia se ve agravada ahora por la incorporación al mundo de la caza de personas adultas, que, con poco conocimiento, y muchas veces con poca afición, se presentan en las distintas monterías con la única obsesión de pegar tiros y cobrar el mayor número de reses posibles.

Un ejemplo de esta tradición y transmisión familiar, que estoy comentando, se ve claramente en la Familia Higuero, Hace muchos años que conozco a esta Familia y es maravilloso ver cómo, cada temporada y cada día, vienen siguiendo esa tradición familiar de la que estamos hablando, ver como todos los días de montería Jose recuerda las enseñanzas que su padre, Luis Higuero, les fue transmitiendo a todos sus hijos. Y observar, en la actualidad, como todos los hijos transmiten y enseñan a sus propios hijos, todo lo que a ellos le enseñaron sus padres María José y Luis.

Esta tradición y transmisión de conocimientos cinegéticos y de afición, ha posibilitado la continuidad en la gestión de Sierra de San Pedro y en la organización de las monterías, de Luis a sus hijos hace ya varios años. Monterías que siguen manteniendo la calidad de organización de siempre, y la seriedad y seguridad que siempre las han caracterizado.

De todos los momentos especiales que existen en un día de montería de Sierra de San Pedro, me gustaría destacar algunos de ellos por su especial significación.

Es ese momento matinal, antes de rezar, cuando Jose, recuerda a diario las reglas cinegéticas que garantizarán la Seguridad de Cazadores, postores, cargueros, perreros y perros. Reglas y normativa que no son otras que tener muchísimo cuidado con las armas, no moverse del puesto, respetar los tiraderos de los otros cazadores, respetar el campo, respetar la caza, etc .

A continuación, sin perder tiempo, comienzan a salir, de una forma perfectamente ordenada, las armadas comandadas por esos magníficos postores que llevan en la organización toda la vida, Luis, Enrique, Serafín, José María, Rubén y Francisco, entre otros, que no sólo te colocan perfectamente en los puestos, sino que también, con su empatía, te hacen la mañana agradable ayudándote a colocarte en el puesto, dándote las últimas normas y contestando todas tus preguntas.

Una vez realizada la suelta de los perros de los camiones, comienza el espectáculo, y digo esto, porque es un verdadero espectáculo ver como caza esta Familia. Ver la forma de cazar de Jose y a Nacho, ayudados por los incomparables Luis y Enrique dirigiendo las rehalas en las distintas manos, es un espectáculo. Verlos llevar perfectamente la mano, ver como se para la mano cuando se quedan sin perros, ver como se adelantan a un agarre y vuelven a la línea, ver con el orden que cruzan las traviesas, ver que no hay prisas en terminar, llueve o haga sol, ver con que alegría cantan ese "¡ Ahí está, ahí está ¡" o ese "¡ Vamos despacito palante ¡". En definitiva, verlos cazar es una autentica maravilla.



Finalizada la montería, los postores pasan por los puestos, no sólo para cargar las reses abatidas, sino también para ayudar a pistear y cobrar las reses heridas y los ves que lo hacen por afición, sin una mala cara, sin un mal gesto, sabiendo que eso, probablemente les retrase la recogida de las reses y su llegada a la comida. Pero la perfecta manera de recoger las reses de este equipo y el eficaz trabajo que realizan estos postores y cargueros, obran el milagro de que todas las reses estén en la casa antes de que termine la comida.

Esta perfecta recogida de las reses del campo, permite, una vez finalizada la comida, que todos los cazadores podamos disfrutar del resultado cinegético del día y, si éste ha sido bueno, agradecer al propietario de la finca su buena guardería, celebrar con los afortunados cazadores las reses abatidas y escenificarlo en fotografías que sirvan para el recuerdo.

También quiero agradecer y recordar al equipo del catering, formado por Pedro, Encarny y Toñy, dirigidos por Fátima, hace algunos años, y, en la actualidad por Lola, que tan bien nos dan de comer, ¡¡ Ay ese maravilloso cocido y ese exquisito mus de chocolate ¡¡, y que, a veces, realizan el milagro de dar de comer a una multitud de comensales que supera con creces el doble del número de cazadores y, aun así, hacen extremadamente agradable la reunión después de la montería.

No quiero terminar este escrito sin antes recordar a los artificios de esta modalidad de caza, los perros y, por supuesto, a quien los cuidan y mantienen, los dueños de las rehalas con la inestimable ayuda de los perreros. Sin las rehalas de perros no habría montería, esto es una obviedad, por eso mi agradecimiento y reconocimiento a los dueños de rehalas que cazan habitualmente en Sierra de San Pedro como Santi Satrustegui, Diego Trespacios, Ramón Vicente, Manolo Caldera, Roman Larrazabal, Diego Gomez Arroyo y la rehala de Torrubia.

Por todo lo anterior y para finalizar, quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer y hacer un justo y merecido homenaje a

la Organización de Sierra de San Pedro, como gestora de la caza desde hace muchos años. Por su seriedad, por sus conocimientos cinegéticos, por su cariño al campo, por su protección a la caza y, sobre todo, por cómo están transmitiendo esa afición y esta forma de cazar a todos los cazadores, y por la inmensa felicidad que nos proporcionan, todos los días, a los monteros que cazamos con ellos.

Por todo eso, sólo me queda decir: MUCHAS GRACIAS A TODOS y hasta la próxima temporada.

José Ramón Jiménez Iglesias





La caza en SIERRA DE SAN PEDRO, s.l.

Medallero

Temporada 2023/2024

VENADOS			
LUIS INFANTE	DEHESA DE MORTERA	219,06	ORO
ALFONSO HIGUERO ROBLES	DEHESA DE MORTERA	210,74	ORO
RAMON ESTALELLA	DEHESA DE MORTERA	204,44	ORO
RICARDO RIERA	DEHESA DE MORTERA	200,12	ORO
MANOLO ROA	DEHESA DE MORTERA	198,60	ORO
LUIS MARTÍNEZ GARRIDO	S. DE CLAVERIA	183,23	ORO
PABLO BRIGIDO	DEHESA DE MORTERA	178,30	PLATA
ALFONSO COLMENAR	S. DE CLAVERIA	177,38	PLATA
ALFONSO HIGUERO ROBLES	S. DE CLAVERIA	175,13	PLATA
JOSÉ MARÍA SAYAGO	AZAGALA	171,85	BRONCE
JORGE AMETLLER BATLLE	LA GATERA	171,53	BRONCE
MANUEL ALEJANDRO BERMÚDEZ	S. DE CLAVERIA	171,28	BRONCE
FERNANDO SÁNCHEZ LÁZARO	AZAGALA	171,13	BRONCE
ALFONSO HIGUERO ROBLES	LA GATERA	171,05	BRONCE
MANUEL MARTÍN RABADÁN	LA GRANA	168,84	BRONCE
RAMIRO GÓMEZ	S. DE CLAVERIA	168,65	BRONCE
PROPIEDAD	DEHESA DE MORTERA	168,31	BRONCE
IVÁN ARRIERO CAMACO	VILLAVICIOSA	168,12	BRONCE
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	LA DEHESILLA	168,05	BRONCE
JAVIER HIGUERO LÓPEZ MONTENEGRO	DEHESA DE MORTERA	167,32	BRONCE
PROPIEDAD	DEHESA DE MORTERA	166,87	BRONCE
JORGE AMETLLER BATLLE	LA GATERA	166,82	BRONCE
FEDERICO CASAS	AZAGALA	166,80	BRONCE
CARMELO TRAVADO	S. DE CLAVERIA	166,55	BRONCE
JOAQUÍN ARBONE	S. DE CLAVERIA	166,01	BRONCE
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ CORDERO	LA DEHESILLA	166,00	BRONCE
ÁLVARO MONCADA	LA GATERA	165,75	BRONCE
FRANCISCO ROA	AZAGALA	165,50	BRONCE



COCHINOS			
DAMIÁN MANZANO SOLO DE ZALDÍVAR	MEDIACACHA	106,33	PLATA
ABRAHAM SÁNCHEZ CORDERO	LA DEHESILLA	106,26	PLATA
LUIS PIDAL	EL CANDIL	103,28	BRONCE
JUAN CARLOS GARCÍA	LOS SESMOS	102,87	BRONCE
JUAN CABEZAS SANTOS	LA DEHESILLA	101,70	BRONCE

GAMOS			
ABRAHAM SÁNCHEZ CORDERO	AZAGALA	194,93	ORO
JOSÉ MARÍA SAYAGO	AZAGALA	188,58	ORO
JOSÉ MARÍA SAYAGO	AZAGALA	186,54	ORO
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	AZAGALA	182,15	ORO
JUAN MANUEL DIAZ TENA	AZAGALA	180,20	ORO
SIMÓN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	AZAGALA	178,91	PLATA
ANTONIO MOURE RODRÍGUEZ	AZAGALA	178,33	PLATA
JOSÉ MARÍA SAYAGO	AZAGALA	177,22	PLATA
JOSÉ GALLEGO	LA DEHESILLA	174,68	PLATA
JOSÉ GALLEGO	LA DEHESILLA	174,23	PLATA
JUAN JOSÉ OTAEGUI	LA DEHESILLA	173,95	PLATA
ANTONIO MIRAT	LA DEHESILLA	172,97	PLATA
JOSÉ MARÍA SAYAGO	AZAGALA	172,47	PLATA
JUAN MANUEL DIAZ TENA	AZAGALA	171,98	PLATA
BEATRIZ GALLEGO	LA DEHESILLA	171,40	PLATA
FEDERICO CASAS	AZAGALA	170,64	PLATA
ÁLVARO MARSN SÁNCHEZ	LA DEHESILLA	169,20	BRONCE
RICARDO RIERA	LA DEHESILLA	169,15	BRONCE
DAMIÁN MANZANO SOLO DE ZALDÍVAR	AZAGALA	168,75	BRONCE
MANUEL MIRAT	LA DEHESILLA	168,33	BRONCE
BEATRIZ GALLEGO	LA DEHESILLA	167,25	BRONCE
DAMIÁN MANZANO SOLO DE ZALDÍVAR	AZAGALA	167,24	BRONCE
PEDRO ÁLVAREZ	LA DEHESILLA	165,87	BRONCE
ÁLVARO FERNÁNDEZ JULIÁN	HOYAS	164,08	BRONCE
JUAN MANUEL DIAZ TENA	AZAGALA	164,05	BRONCE
RICARDO RIERA	LA DEHESILLA	163,15	BRONCE
FERNANDO SÁNCHEZ LÁZARO	AZAGALA	161,09	BRONCE
ALEJANDRO PIDAL	SESMOS	161,08	BRONCE
MARTA SÁNCHEZ GARRIDO	AZAGALA	160,98	BRONCE

MUFLÓN			
JOÃO RODEIA	LAS MESAS	185	BRONCE





RESUMEN GENERAL DE TROFEOS

	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
COCHINO	157	252	485	894
VENADO	300	410	724	1.434
MUFLÓN	20	76	107	203
GAMO	118	93	78	289
LOBO	6	3	2	11
MACHO MONTÉS	54	37	28	119
CORZO	3	6	8	17
REBECOS	1	1	2	4
TOTAL	659	878	1.434	2.971



Condiciones Generales

Al enviar la relación de las monterías seleccionadas, deberá adjuntarnos el 40% del importe total a que ascienden las mismas, mediante el envío de un talón bancario, nominativo, a favor de Sierra de San Pedro, S.L., por dicho importe. El 60% restante 30 días antes de la celebración de la montería.

A la recepción del 40% se efectuará la oportuna reserva de puestos en las monterías seleccionadas por riguroso orden de llegada.

En cualquier caso, el importe de las monterías deberá ser abonado en su totalidad antes del sorteo para participar en las mismas, quedando sin valor, en otro caso, la tarjeta de asistencia y renunciando al 40% depositado en concepto de reserva.

Es requisito indispensable para cazar en Sierra de San Pedro, S.L., estar en posesión de toda la documentación en vigor exigida por la actual Ley de Caza en cada Comunidad.

Si existen causas de fuerza mayor, que a juicio de la Sociedad así lo aconsejan, esta podrá cambiar tanto la fecha como la montería, llegando incluso a anularla. En estas circunstancias se resarcirá al accionista del pago de su acción, o bien, de conformidad con él, se permutará por otro día o por otra montería.

Tarjeta de Asistencia a montería

El portador de la presente Tarjeta de Asistencia tiene derecho:

- a) A un puesto el día de la montería.
- b) A los trofeos abatidos por él.
- c) En el precio de esta acción quedan incluidas toda clase de gratificaciones y propinas a postores, cargueros, perreros, etc.
- d) En todo lo referente a la organización de la montería, discusión de reses, etc., los cazadores acatarán las decisiones tomadas por el Capitán de montería.

Queda terminantemente prohibido

- a) Tirar ciervas, varetos y horquillones, bajo multa de 150 euros, independientemente de la sanción legal que corresponda.
- b) Variar el lugar del puesto y, por consiguiente, cortar la caza de los puesto de al lado.
- c) Más de un tirador por puesto, no así acompañante: CASO DE IR ACOMPAÑADO, SÓLO SE PODRÁ LLEVAR UN ARMA AL PUESTO.
- d) Retirarse del puesto antes de terminar la montería.
- e) Cortar los trofeos antes de su llegada al lugar de la cita.

Sorteo

La víspera de cada montería, en las oficinas de la sociedad, Valle de la Vera, 66 - 10001 CÁCERES o donde considere oportuno la organización. Telf. 927 23 01 07 • Móvil 607 923 078.



Calendario de Monterías 2024-2025

FECHA	FINCA
18 Octubre 2024	CORCHUELAS DE ARRIBA
19 Octubre 2024	CASAR DE ELVIRA
20 Octubre 2024	CORCHUELAS
25 Octubre 2024	HOYAS (Cupo de 1 Venado o Gamo)
26 Octubre 2024	VAQUERIL (Cochinos y Ciervas)
27 Octubre 2024	CHAPARRAL
1 Noviembre 2024	MISERICORDIA (Cupo 1 Venado)
2 Noviembre 2024	LOS SESMOS
3 Noviembre 2024	MEDIACACHA
8 Noviembre 2024	AZAGALA (Cupo de 2 Venados + 2 Gamos)
9 Noviembre 2024	SIERRA DE CLAVERÍA (Cupo 2 Venados)
23 Noviembre 2024	LA GRANA (Venados aparte)
24 Noviembre 2024	CERRO DEL JABALÍ
30 Noviembre 2024	MORTERA (Cochinos y Ciervas)
1 Diciembre 2024	MEDIACACHA
14 Diciembre 2024	EL BERROCAL
15 Diciembre 2024	LA HERGUIJUELA
11 Enero 2025	VAQUERIL (Cupo de 2 Venados)
12 Enero 2025	MORTERA (Cochinos y Ciervas)
18 Enero 2025	ROBLEDO DE MONTALBÁN (Cupo de 3 Venados) (Toledo)
19 Enero 2025	ROBLEDO DE MONTALBÁN (Toledo)
25 Enero 2025	EL CANDIL
26 Enero 2025	VILLAVICIOSA
1 Febrero 2025	LA PERALOSA (Ciudad Real)
2 Febrero 2025	LA PERALOSA (Ciudad Real)
14 Febrero 2025	LA BARROSA (Cochinos)
15 Febrero 2025	CEBOLLONA
16 Febrero 2025	DEHESA DE ACIM



LA CAZA, PASIÓN Y NECESIDAD

La caza es una actividad ancestral que los humanos llevamos practicando desde nuestros orígenes. Así, las pinturas rupestres repartidas por toda la geografía española acreditan su existencia desde hace miles de años. Nuestros primeros antepasados fueron nómadas cazadores que, formando comunidades, seguían los movimientos migratorios de las especies que les servían de alimento.

El dominio del fuego nos permitió diversificar nuestra actividad y ello, unido a la agricultura y a la ganadería propició una sustitución progresiva de la caza como principal fuente de alimento. En concreto, el dominio del fuego como herramienta para eliminar vegetación permitió abrir espacios al monte, la ganadería permitió domesticar animales salvajes y con la agricultura se plantaron frutales y otras especies vegetales que también servirían de alimento.

Todo ello, condujo a que dejáramos de ser nómadas y creáramos los primeros asentamientos permanentes. Sin embargo, pese a nuestro cambio en la forma de vida, nunca dejamos de ser cazadores. Al contrario, nos especializamos aún más, pues el manejo de tierras de cultivo nos permitió fijar las poblaciones de caza, que también mejoraron su capacidad de obtener alimentos.

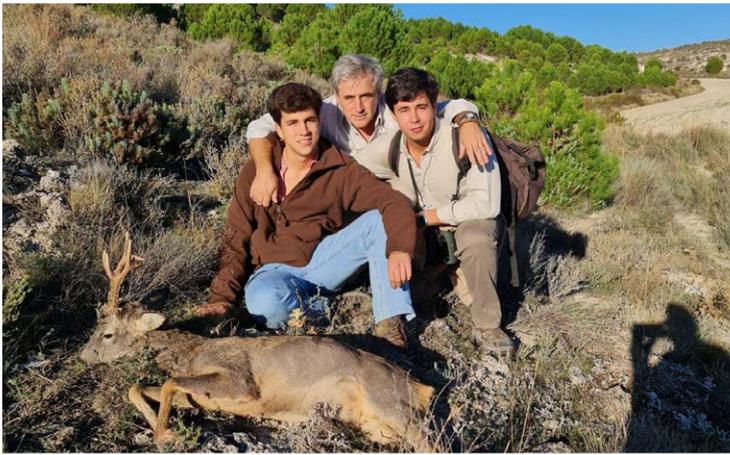
Así, evolucionando cada vez más deprisa, llegamos a nuestros días. Ya no cazamos para alimentar a nuestras familias. Ahora lo hacemos por diversión, para reconciliarnos con nuestros ancestros, y por necesidad, para mantener en equilibrio las poblaciones animales y los espacios forestales en los que habitan.

La naturaleza está formada por seres vivos que nacen, crecen, se reproducen y mueren. La falta de mecanismos de control sobre la población animal puede llegar a producir verdaderas catástrofes (enfermedades, erosión del suelo, desertificación, empobrecimiento de la cubierta vegetal, pérdida de biodiversidad...) Prueba de ello, es la nefasta gestión sobre los Parques Nacionales, y en concreto, sobre el Parque Nacional de Monfragüe donde la prohibición de cazar ha tenido consecuencias desastrosas. La caza no es el problema, la caza bien gestionada es la solución.

Los humanos somos una especie más que habita en nuestro planeta desde hace decenas de miles años y nuestras actividades agrícolas, ganaderas, forestales y cinegéticas son imprescindibles no solo para nuestra supervivencia como especie, sino que también, para el equilibrio y armonía de los recursos naturales. Empezamos cazando para alimentarnos y hoy lo hacemos para mantener en equilibrio las poblaciones animales que permiten un aprovechamiento sostenible. Empezamos cortando leña para cocinar alimentos y calentarnos y hoy lo hacemos para gestionar nuestros montes y evitar incendios forestales.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos y, frente a lo que defienden algunos profetas del ecologismo radical que, cortando árboles y eliminando matorral hacemos más por la conservación de nuestros bosques y dehesas que aquellos que los plantan indiscriminadamente y los abandonan a su suerte.

De igual modo, podemos afirmar que, protegemos en mayor medida nuestra fauna silvestre cuando practicamos una



actividad cinegética ordenada y sostenible frente a aquellos que pretenden dejar crecer sin control a la población animal. La caza hoy es una actividad necesaria que sirve para gestionar adecuadamente las poblaciones de fauna silvestre y contribuye al mantenimiento de la biodiversidad en los territorios en los que la practicamos.

Tenemos la suerte, además, de vivir en una región como Extremadura, en la que una parte muy importante de la gente que vive en el medio rural practica la caza desde la infancia. La caza es un arte, es una pasión, que llevamos escrita en nuestro código genético desde los tiempos remotos en los que era imprescindible para nuestra supervivencia. Es el legado que recibimos de nuestros padres y que transmitimos a nuestros hijos. Es un patrimonio vital inherente a nuestra propia condición humana.

En nuestros orígenes como especie, aprender a cazar era cuestión de vida o muerte. Hoy es una enseñanza vital que sirve para gestionar adecuadamente los recursos naturales y las poblaciones de fauna silvestre, algo imprescindible para la sostenibilidad del planeta.

Yo aprendí a cazar con mis padres y mis hermanos, en esta gran familia que fue y sigue siendo muchos años después Sierra de San Pedro. Una organización que, con el paso de los años, ha sabido evolucionar también sin dejar de ser lo que

siempre fue, tal y como la concibió mi padre. Con Sierra de San Pedro han aprendido a cazar varias generaciones de monteros que aman la naturaleza y el contacto con la vida silvestre. Hemos disfrutado durante décadas de una afición que es mucho más que una forma de pasar los fines de semana. Es aprender a respetar las sagradas reglas que hacen que la naturaleza funcione. Es disfrutar sin molestar, sin destruir, sin que casi se note nuestra presencia en esos bellos rincones que tenemos la suerte de cazar. Es transmitir a los que vienen detrás de nosotros el respeto, los valores y los principios que nos enseñaron nuestros mayores, gracias a dicho aprendizaje la caza es sostenible.

Yo creo que es esa nuestra principal habilidad. Cazar sin molestar, aprovechando lo que el monte y las manchas dan sin poner en riesgo su continuidad. Hombres, y cada vez más mujeres, en el campo, con armas y perros en libertad. Disfrutando de una actividad que consigue el milagro de aprovechar sin esquilmar, dejando el campo, a nuestro paso, en mejores condiciones de las que estaba cuando llegamos. Porque esa es la mejor manera de encontrárnoslo aún mejor cuando al año siguiente regresemos para continuar con nuestra pasión y nuestro trabajo.

La caza es hoy, también, una actividad económica importante. La principal en muchas tierras que apenas dan otra renta que la que sus propietarios obtienen de montar sus manchas o rechechar sus reses. Crea empleo y contribuye a fijar población al medio rural, por lo que es esencial para luchar contra una despoblación creciente que lleva camino de convertir en desierto demográfico buena parte de los pueblos extremeños.

Empezamos cazando para sobrevivir y hoy cazamos para que sobreviva nuestra tierra.

Y como siempre hemos dicho en Sierra de San Pedro:
¡VIVA ESPAÑA, VIVA EL REY Y VIVA LA MONTERÍA!

Nacho Higuero de Juan

























SIERRA DE SAN PEDRO, S.L.

Valle de la Vera, 66 - 10001 CÁCERES

Telf. 927 23 01 07 • Móvil 607 923 078

E-mail: ssierradesanpedro@gmail.com - www.sierradesanpedro.net